



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Interna

Número:

Referencia: PAGOS 3° SEM JUNIO 2026

VISTO:

Las facturas presentadas para el pago de reactivos e insumos menores de laboratorio para ser utilizados en las distintas Áreas del CEQUIMAP a fin de efectuar servicios solicitados por clientes de este Centro, así como servicios de análisis derivados y gastos comunes y de funcionamiento que hacen a la actividad del laboratorio;

CONSIDERANDO:

Que el Centro cuenta con un Área de Compras con procedimientos aprobados por normas de calidad donde por cada pedido se solicitan presupuestos a distintos proveedores aprobados;

Que es dificultoso planificar la compra de insumos químicos y de laboratorio y prever la cantidad y calidad de los mismos, ya que depende de la cantidad de los servicios requeridos que no son posibles de determinar;

Que no se cuenta con lugar físico para el almacenamiento de insumos;

Que almacenar insumos químicos y reactivos implica el riesgo de vencimiento de los mismos en caso de no ser utilizados;

Que las aludidas erogaciones se concretaron con el conocimiento y autorización de esta Dirección;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/25 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

LA DIRECCIÓN DEL CEQUIMAP - FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y autorizar el pago de los comprobantes detallados a continuación:

Proveedor	CUIT	MONTO	NRO. COMP.	FECHA
DEV. FCE - transener	30-54667062-3	1720500.00	NO-2026-00477931-UNC-DAEF%FCE	2026-06-19
FUNDACION PARA LA INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA INNOVAT	30-66317036-4	25000.00	00038-00013172	2026-06-17
INTI	34-54668706-8	1045000.00	00222-00015724	2026-06-18
JENCK SA	30-63288438-5	1571912.45	00003-00012514	2026-05-18
JLA ARGENTINA SA	30-68401360-9	3790611.77	00003-00001279	2026-06-05
JLA ARGENTINA SA	30-68401360-9	1200858.45	00003-00001280	2026-06-10
LOS MOLINOS S.R.L.	33-70806899-9	495458.44	00035-00004626	2026-06-09
MARBE SA	30-57313115-7	-71723.32	00010-00000348	2026-06-18
MARBE SA	30-57313115-7	78800.00	00010-00003614	2026-06-17
MARBE SA	30-57313115-7	94416.00	00010-00003613	2026-06-16
PAPEZOPP S.A.S.	30-71785599-6	236038.94	00003-00000302	2026-06-10
TRANSPORTES SEVILLANITA SRL	30-57993900-8	44602.30	00327-00411923	2026-06-10
TRANSPORTES SEVILLANITA SRL	30-57993900-8	44869.33	00327-00411855	2026-06-08
FUNES HORACIO UBALDO - **UVT-SPERANDEO	23-22787654-9	86700.00	00004-00002948	2026-06-10
VENEX S.A.	30-71547320-4	36998.00	00001-00359914	2026-06-12

Artículo 2do.: Establecer que los pagos mencionados en el artículo anterior sean atendidos con partidas de Fondo Universitario / Recursos Propios de CEQUIMAP.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.